



BASES CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

I Certamen Fotográfico 'LOVE is LOVE'

Junio, 2018

Festival 'LOVE Fan Fest'

PARTICIPANTES

Podrán concurrir a este certamen fotográfico todas las personas que lo deseen, sean profesionales o aficionados, siempre que sus trabajos se ajusten a las bases del mismo.

TEMÁTICA

Las fotografías deberán versar sobre un hecho, situación o circunstancia que exprese con especial sensibilidad y habilidad las diferentes maneras y/o formas de visibilización LGTBI (lesbiana, gay, transexual, bisexual, intersexual).

CARACTERÍSTICAS DE LAS FOTOGRAFÍAS

- Las imágenes deberán ser originales, inéditas, no habiendo sido presentadas y/o premiadas en otros certámenes.
- Las imágenes podrán ser en color o blanco y negro, no admitiéndose la manipulación digital de las mismas.
- Las fotografías se presentarán en papel, pudiendo ser reveladas mediante proceso químico o impresión digital en papel de alta calidad (300g/m2).
- El tamaño mínimo de las fotografías originales será de 30x40 cm y el máximo de 40 x 50 cm, correspondiendo este tamaño a la imagen fotográfica y se presentarán sin ningún tipo de montaje ni soporte, quedando automáticamente excluidas las que vengan montadas.
- Cada participante podrá presentar hasta un máximo de tres fotografías.
- El contenido de las fotografías necesariamente estará relacionado con el tema del concurso.



- Las fotografías deberán ser propiedad del autor que las presente al certamen.
- En el caso de fotografías premiadas, la organización podrá pedir el archivo RAW.

FORMA DE PRESENTACIÓN Y ENVÍO

Al dorso de cada fotografía se hará constar el pseudónimo elegido por el participante, el título de la obra y el nº de fotografía (en caso de presentar más de una).

En hoja aparte, en sobre cerrado identificado con el pseudónimo, se remitirán los siguientes datos.

- Título de la obra
- Número de la fotografía
- Nombre y apellidos del autor
- D.N.I. del participante
- Domicilio y teléfono de contacto
- El hecho de participar en este concurso, el autor de la fotografías autoriza la exhibición y publicación de las mismas en la exposición y ediciones que tengan lugar con motivo del mismo
- Correo electrónico de los participantes (e-mail).

En el exterior del sobre se indicará de forma visible "Concurso de Fotografía LOVE Fan Fest".

LUGAR DE ENTREGA

Las fotografías podrán ser presentadas presencialmente en el Apartado Postal 062, 28320 Pinto (Madrid).

En el caso de ser enviadas por correo se indicarán en el sobre los siguientes datos:

LOVE FAN FEST
Apartado de Correos 062
28320 Pinto (Madrid)



FECHA DE PRESENTACIÓN

La fecha límite de presentación será el día 1 de Mayo del 2018.

Para aquellas fotografías que se envíen por correo, se considerará como fecha de presentación la mostrada en el matasellos.

JURADO

El jurado será designado por la organización del Festival 'LOVE Fan Fest' entre personas competentes en el arte fotográfico y/o artístico. El Jurado se reserva el derecho de la interpretación de las Bases del presente concurso y de resolución de los casos no contemplados, de acuerdo con su mejor criterio.

El fallo del jurado será hecho público el día 22 de Junio de 2018 y será inapelable.

Se dará publicidad del fallo mediante comunicación escrita o telefónica a los participantes premiados. El Jurado se reserva el derecho de declarar desiertos los premios que se establecen en el apartado siguiente, si los trabajos presentados no reuniesen, a su criterio, los méritos suficientes.

PREMIOS

Se establecen los siguientes premios:

Primer Premio: 300 euros y placa.

Segundo Premio: 200 euros y placa.

Premio especial del público: 100 euros y placa

*No podrán recaer dos premios en una misma fotografía.

**No podrán recaer dos premios en un mismo participante.



La entrega de premios se realizará en acto público el día 24 de Junio de 2018 en el Main Hall del evento 'LOVE Fan Fest'.

Las obras premiadas pasarán a ser propiedad del Festival, que se reserva todos los derechos sobre las mismas y podrá utilizarlas posteriormente con fines culturales, artísticos o publicitarios, citando siempre el nombre del autor; ateniéndose, en todo caso, a lo que dispone la Ley de Propiedad Intelectual.

Los autores premiados se comprometen a recoger los premios durante el 'closing'/cierre del evento, cuya fecha y hora se comunicará a los premiados. En el caso excepcional y justificado de no poder asistir al acto, el premiado podrá nombrar a una persona en su lugar para recoger el premio.

OBSERVACIONES

- No serán admitidas las fotografías enviadas enrolladas o en tubo.
- La devolución de las fotografías no premiadas se hará a partir de los quince días siguientes a la finalización de la exposición, siendo el plazo de entrega máximo hasta el 31 de diciembre del 2018. Aquellas que no sean retiradas en el plazo previsto pasarán a formar parte del fondo fotográfico del Festival 'LOVE Fan Fest'.
- Para la devolución de las obras recibidas por correo, será preciso adjuntar un sobre o embalaje franqueado con fecha abierta. En ningún caso la organización correrá con los gastos de envío de devolución de las fotografías.
- La organización tendrá un cuidado estricto en la manipulación de las fotografías recibidas, pero declina cualquier responsabilidad por pérdida, roturas, robos o daños sufridos con ocasión de su envío, durante el Concurso, en su Exposición o en la devolución de las mismas.
- Todas las fotografías presentadas tendrán que estar libres de derechos a terceros.
- Todas aquellas fotografías que no cumplan alguno de los requisitos establecidos en las presentes Bases quedarán descalificadas.

La mera participación en este Concurso implica la total aceptación de las Bases Regulatoras del mismo.